

Guatemala 31 octubre de 2014/

LICENCIADA: /
ROSA MARIA CHAN /
VICEMINISTRA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL /
SU DESPACHO:

Licenciada Chan: /

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, por servicios profesionales, correspondientes al mes de Octubre del 2014 conforme lo estipulado en la cláusula octava del Contrato Administrativo número 1158-2014 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 369-2014, las cuales detallo a continuación.

ACTIVIDADES:

1. Efectuar inspecciones del centro histórico programadas conjuntamente con Ventanilla Única de la Municipalidad de Retalhuleu.
2. Verificar los diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados a proyectos presentados por instituciones conjuntamente con el Centro Histórico.
3. Asesorar los anteproyectos presentados a la Ventanilla Única de Retalhuleu.
4. Participar en reuniones para y juntas técnicas del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

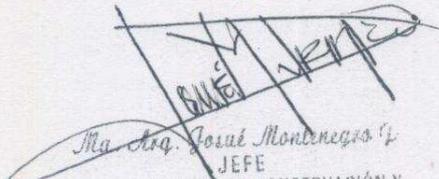
Resultados Obtenidos:

1. Emisión de los dictámenes de daños y alteraciones, del edificio de la Súper Intendencia de Administración Tributaria SAT.
2. Se analizaron 3 expedientes conjuntamente con profesionales de la ventanilla única del centro histórico de Retalhuleu para verificar las posibles intervenciones de los proyectos en el conjunto histórico de Retalhuleu, e inmediaciones del centro histórico, y el Municipio de San Felipe.
3. Se analizó el expediente, del proyecto de la señora Gabriela Najarro, el cual se realizara a inmediaciones del centro histórico para brindarle la asesoría debida, y reformular el anteproyecto para que se acople a los lineamientos del centro histórico.
4. Se analizó el expediente, de la señora MERCEDES YAX, la cual SOLICITA EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL, GARITA"

5. Se envió un Oficio a la municipalidad, respecto a la carencia de reglamentación de la imagen urbana, para solventar dicha problemática.
6. Emisión de 2 oficios de la ventanilla única para responder a personas que solicitan información.
7. Se realizó una verificación y conteo, del estado de las Palmeras, de la denominada Calzada las palmas, para gestionar su mantenimiento a las entidades correspondientes.



LUIS ESTUARDO MAZARIEGOS MENESES



Ma. Arg. José Montenegro
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALE
D E C O R B I O